

**URGENTE**

**CIRCULAR No. 014-DGAC-2020**

Tegucigalpa, M.D.C., 10 de agosto del 2020

**SEÑORES EMBAJADORES, CONSULES GENERALES, CONSULES,  
ENCARGADO DE ASUNTOS CONSULARES.**

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en ocasión de hacer referencia a la Circular No.010-DGAC-2020 que se envió en de fecha 03 de marzo del presente año, mediante el cual se les solicito información de contacto de las Oficinas Consulares de Honduras acreditadas en el exterior.

Al respecto, tengo a bien reiterarles dicha solicitud para actualizar la base de datos de esta Dirección General y que la misma será utilizada en la nueva página web de la Secretaria de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional.

Favor remitir la siguiente información:

- Nombre del Cónsul o Encargado, Cargo (si es Cónsul General, Cónsul o encargado de la Sección Consular, etc.)
- Número de Teléfono fijo del Consulado.
- Correo de la Oficina Consular y del jefe de la oficina consular.
- Nombre como aparecen en las redes sociales (copiar el link en el correo de remisión.)
- Sitio web del Consulado
- Dirección donde está ubicado el consulado.
- Fotografía de la fachada de la Oficina Consular

Favor enviar dicha información al correo de [servicios.consulares15@gmail.com](mailto:servicios.consulares15@gmail.com) a más tardar del día miércoles 12 de agosto del presente año.

Distinguidas Consideración.

  
**Héctor Manuel Monroy**  
Director General de Asuntos Consulares

